



19CE0A07-F002-4DAA-AD14-05B0D8298085

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares por periodo anual que comprende información entre el 01/01/2023 y el 31/12/2023 de la entidad: 5027 - EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASCO cuyo titular es WENCESLAO JULIO LEDESMA VELITA, identificado(a) con DNI N° 04082345.

Miércoles, 27 de Marzo de 2024

**Subgerencia de Prevención e Integridad  
Contraloría General de la República**

**Nota:**

- La presentación ni el contenido del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

**INFORME**  
**“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**  
**POR PERIODO ANUAL<sup>1</sup>”**  
**EMAPA PASCO S.A.**

**ANEXO N°6**  
**(Empresas)**

**[YANACANCHA– PASCO – PASCO]**  
**[MARZO-2024]**


<b>FIRMA DEL TITULAR DE LA EMPRESA</b> <b>NOMBRES Y APELLIDOS: Wenceslao Julio Ledesma Velita</b> <b>CARGO: Presidente del directorio</b>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones.

<sup>1</sup> Tipo Informe : a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo

**ANEXO**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES DE EMPRESA**

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - I.1 Información General del Titular.
  - I.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama.
  - I.3 Logros Alcanzados en el Período de Gestión.
  - I.4 Limitaciones en el Período a Rendir.
  - I.5 Recomendaciones de Mejora.
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA EMPRESA
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA EMPRESA
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS.

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

### 1.1 Información General del Titular

Código de la Empresa			
Nombre de la Empresa	EMAPA PASCO S.A.		
Apellidos y nombres del Titular de la Empresa	WENCESLAO JULIO VELITA		
Cargo del Titular	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO		
Tipo de Documento de Identidad	DNI		
N° de Documento de Identidad	04082345		
Teléfonos:	963605856		
Correo Electrónico	ledvelwj@live.com		
Tipo de Informe	Anual		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión	15/12/2018	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	Acuerdo de Consejo N°155-2018-CM/HMPP
Fecha de cese de gestión (*)		Nro. Documento de Cese de corresponder (*)	
Fecha de inicio del período reportado:	01/01/2023	Fecha de fin del período reportado:	31/12/2023
Fecha de presentación:	25 de marzo de 2024		

(\*) Cuando Corresponda

### 1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama

#### a. Misión

Desarrollar los niveles técnicos, administrativos y financieros-económicos de la institución para extender planificadamente la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado de Pasco, a las familias que hoy se benefician de esta infraestructura básica que es fundamental para la salud y desarrollo, así mismo asumir con convicción el deber ineludible de satisfacer las necesidades de la colectividad, en cumplimiento de los fines de la institución, mediante la ejecución de un continuo proceso de modernización

**b. Visión**

Ser una empresa moderna, que preste servicios públicos de agua potable y alcantarillado de manera permanente, eficiente y con elevado grado de responsabilidad social, que asegure la mejor calidad de vida a las familias, dentro de este compromiso, orientar el recurso humano hacia la optimización de su potencial profesional mediante una exigente

capacitación que genere una sólida motivación para brindar servicios de excelente e identificados con los intereses comunitarios.

**c. Valores**

•Responsabilidad: los trabajos a realizar son de manera profesional y responsable

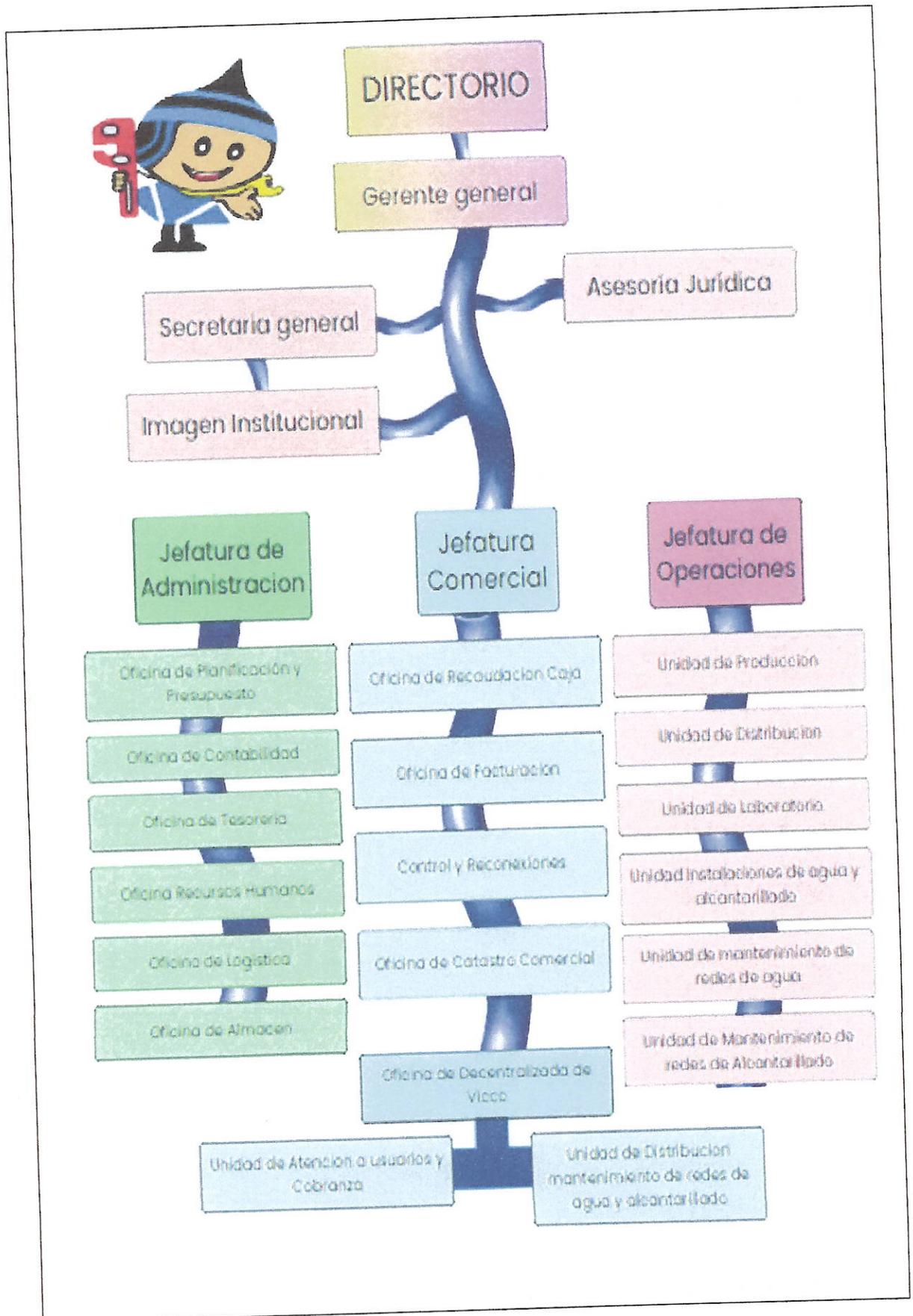
•Honestidad: cada trabajador de la empresa trabaja con mucha honestidad en las áreas que desempeña.

•Transparencia: los trabajos que se realizan son de manera transparente.

Humildad: al brindar el servicio siempre es de manera correcta a los usuarios.

•Tolerancia: ser siempre tolerante con nuestros usuarios y con nuestros mismos compañeros de trabajo

d. Organigrama



### 1.3 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

1.4

A continuación, se procederá a compartir algunos de los logros significativos de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pasco (EMAPA PASCO S.A.), nuestra empresa es la única empresa que brinda los servicios de agua tratada y alcantarillado en la ciudad de Cerro de Pasco, específicamente en la zona urbana de los distritos de Yanacancha y Chaupimarca, también se brinda el servicio en la zona urbana de la localidad de Vicco. Desde nuestra fundación en el año 1994 la empresa se dedicó a brindar el servicio, viendo las nuevas exigencias de la normativa y de los usuarios a los cuales se les brinda el servicio se asumió el compromiso para lograr la excelencia operativa, la sostenibilidad ambiental y el bienestar de nuestros usuarios. Por lo cual se incentiva a nuestros trabajadores para que estos tengan una dedicación incansable para que nuestro equipo sea fortalecido y a través del apoyo de nuestros clientes logremos solucionar cualquier tipo de inconveniente o problema que pueda presentarse, hemos alcanzado hitos los cuales vienen fortaleciendo a la empresa de manera que esta logre la sostenibilidad que tanto se desea y a la vez lograr impacto positivo en la sociedad.

En tal sentido se detallan a continuación los logros obtenidos durante el año 2023:

- Se gestiono ante el OTASS presupuesto para poder abastecer agua a través de camiones cisterna a poblaciones vulnerables las cuales no cuentan con redes de agua y desagüe (cabe mencionar que este servicio se brindó a los sectores de Mariategui, Paragsha, Buenos Aires, Uliachin, etc), los cuales forman parte de la ciudad de Cerro de Pasco pero no son atendidas por la EPS.
- Se realizó acuerdos con instituciones educativas de la ciudad de manera que el personal de la EPS EMAPA PASCO S.A. pueda dar charlas de sensibilización del uso del agua y no desperdiciarla, ya que en el año 2023 se tuvo una época de estiaje crítica
- Se realizo el contrato de MERESE H (Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hidricos), con la comunidad de Racracancha y así lograr retribuir a la cuenca de aporte que brinda el agua a la ciudad de cerro de pasco
- Se realizo gestiones ante el OTASS para la Certificación de los trabajadores de la EPS EMAPA PASCO S.A. los cuales fueron certificados en diversas actividades
- Se obtuvo el séptimo lugar en el benchmarking regulatorio del año 2023 entre las 15 empresas prestadoras de servicios de saneamiento pequeñas, algo que nunca se obtuvo desde la creación de la EPS EMAPA PASCO S.A.

Limitaciones en el Período a Rendir

En el complejo panorama de la gestión de recursos hídricos, nuestra empresa EMAPA PASCO S.A. enfrentan una serie de desafíos inherentes a su naturaleza y función. Estas limitaciones, que abarcan desde aspectos técnicos y financieros hasta sociales y

ambientales, delinear el marco dentro del cual nuestra empresa debe operar para cumplir con su misión crítica de proveer acceso a servicios esenciales de manera eficiente y sostenible. Debemos tener en cuenta que la infraestructura envejecida, la inversión insuficiente en mantenimiento y expansión (ya que esta debe ser cubierta por la tarifa de los recibos y en el caso específico de la EPS EMAPA PASCO S.A. la recaudación se ve afectada a causa de que en épocas anteriores la empresa minera que operaba en la ciudad brindaba el servicio gratuito de agua, energía eléctrica, combustible, en tal sentido parte de la población tiene una cultura de asistencialismo), adicional a ello la expansión de la ciudad viene generando un incremento de demanda la cual no puede ser cubierta a través de la infraestructura actual. Además, la regulación gubernamental, la necesidad de preservar el medio ambiente y la responsabilidad de garantizar tarifas accesibles, añaden capas adicionales de complejidad a su operación, por lo cual pasamos a detallar las limitaciones con las que se cuenta:

- **Infraestructura inadecuada:** Falta de infraestructura adecuada para la provisión de servicios, tenemos que tener en cuenta que las redes de agua tratada tanto las líneas de conducción, primarias y secundarias en su mayoría ya cumplieron su tiempo de vida útil por lo cual es constante la presencia de roturas de tubería, pérdidas de caudal y presión en las redes, ya que estas datan de los años 1970, y fueron transferidas por parte de la Empresa Minera la cual anteriormente brindaba el servicio, adicional a ello debemos mencionar que en la Ciudad de Cerro de Pasco no existen redes de drenaje pluvial (lo cual no viene siendo responsabilidad de nuestra EPS) ocasionando que toda el agua pluvial sea vertida en los emisores y colectores de aguas servidas ocasionando que en la época de lluvias se generen aniegos e inundaciones ya que estas no fueron diseñadas para soportar el caudal adicional de las aguas pluviales.
- **Gestión documentaria deficiente:** Problemas en la gestión documentaria, si bien es cierto se cuenta con el Reglamento de Quejas y Reclamos establecido por nuestro supervisor que viene siendo la SUNASS, este en muchas ocasiones no se apega a la realidad de la prestación del servicio ocasionando discrepancias con los usuarios adicional a ello la EPS no cuenta con un Manual de Procedimientos aprobado por lo cual no se define el tramite documentario.
- **Falta de inversión:** Insuficiente inversión en mantenimiento el costo de mantenimiento y operación de la infraestructura sanitaria se realiza con los costos de la tarifa de los recibos por lo cual esta depende de la recaudación mensual de la EPS en muchos casos esta no es suficiente para lograr realizar los mantenimientos preventivos de los sistemas de bombeo, o el reemplazo de las tuberías adicional a ello cuando se requiere la expansión de servicios a zonas que se vienen urbanizando la EPS no cuenta con los recursos para elaborar un perfil, expediente técnico y ejecución de los proyectos de expansión lo cual ocasiona que la cobertura se vea limitada por la falta de inversión.

- **Pérdidas de agua:** Altos niveles de agua no contabilizada debido a fugas esto como ya se mencionó a causa de que las redes ya cumplieron su vida útil adicional a ello tenemos que tener en cuenta que no se cuenta con un catastro técnico lo que ocasiona que no se conozca con exactitud la ubicación de las redes, también se debe tener en cuenta que dentro de la ciudad existen redes las cuales pasan por propiedad privada lo que ocasiona que sea imposible acceder a estas redes sin autorización de los titulares de los predios los cuales en múltiples ocasiones muestran su negativa y conexiones ilegales a causa de la falta de cultura sanitaria dentro de la ciudad.
- **Servicio al cliente:** Deficiencias en la atención al cliente y en la resolución de quejas, como ya se mencionó se cuenta con el reglamento de quejas y reclamos el cual fue emitido por nuestro ente supervisor que viene siendo la SUNASS este no se apega a la realidad de la prestación del servicio, también se debe tener en cuenta que los usuarios en algunas ocasiones vienen de manera sulfurada ofendiendo tanto al personal que lo viene atendiendo, en tal sentido el personal trata de calmar al usuario pero estos en ocasiones no vienen comprendiendo esto lo que genera conflictos en las instalaciones de la entidad.
- **Cobertura limitada:** Servicios no disponibles en todas las áreas urbanas como ya se mencionó líneas arriba la empresa cubre zona urbana de los distritos de Yanacancha y Chaupimarca, también se brinda el servicio en la zona urbana de la localidad de Vicco, pero se debe tener en cuenta que dentro de la ciudad de Cerro de Pasco se encuentra la zona urbana del distrito de Simón Bolívar (Paragsha, Mariateguí, Buenos Aires, etc.) en los cuales nuestra empresa no brinda el servicio por falta de infraestructura en dicha zona, adicional a ello dentro de la zona urbana de Yanacancha y Chaupimarca en las zonas periféricas vienen existiendo usuarios potenciales a los cuales no se les puede brindar el servicio a causa de falta de presión e infraestructura en dichas zonas, cabe resaltar que la ciudad de Cerro de Pasco no creció con una Planificación territorial ordenada por lo cual muchas de estas zonas no cuentan con infraestructura sanitaria.
- **Desastres naturales:** Vulnerabilidad a desastres naturales que afectan la infraestructura, la zona en donde se encuentra nuestra EPS es la sierra centro del país lo cual ocasiona un riesgo ya que en esta zona se presentan lluvias intensas y como ya se mencionó la mayor parte de la infraestructura ya cumplió su tiempo de vida útil por lo cual estos se encuentran en riesgo y al no tener un plan de gestión de riesgo de desastres los sistemas de abastecimiento de la ciudad peligran.
- **Cambio climático:** Impacto del cambio climático en la disponibilidad de recursos hídricos, durante el año 2023 se tuvo en todo el país un déficit hídrico a causa de

1.5

diferentes fenómenos naturales a lo cual nuestra empresa no fue ajena ocasionando que el nivel de espejo de agua de la Laguna Acucocha descendiera de forma anormal siendo este el menor nivel que alcanzo la laguna en toda su historia, se debe considerar que se debe tener especial cuidado con esta laguna ya que es la principal fuente de abastecimiento de los usuarios de la EPS EMAPA PASCO S.A..

- **Capacitación del personal:** Necesidad de mejorar la capacitación y profesionalización del personal, nuestra empresa EMAPA PASCO S.A. cuenta con personal en planilla los cuales vienen laborando años en la institución pero en algunos casos vienen desconociendo la normativa actualizada que viene rigiendo a nuestra empresa, desconociendo algunas funciones o actividades .
- **Sostenibilidad financiera:** Dificultades para asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo, como ya se mencionó la empresa depende de los ingresos generados por la recaudación de recibos proveniente de los usuarios lo cual no genera una estabilidad financiera a largo plazo ya que no se cuenta con la cantidad de usuarios para que la EPS sea sostenible, también se debe tener en cuenta la falta de cultura de pago de los usuarios ya que algunos de ellos siguen con el pensamiento asistencialista a causa de que en épocas pasadas la empresa minera de la ciudad brindaba el servicio, adicional debemos considerar la imagen desgastada que tiene la empresa a causa de medios de comunicación e instituciones que vienen desacreditando la función de nuestra EPS EMAPA PASCO S.A.

#### Recomendaciones de Mejora.

- **Modernización de infraestructura:** Invertir en la actualización y mantenimiento de la infraestructura existente, si bien es cierto en la actualidad se viene ejecutando el Componente I del proyecto **MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL DE LA EMAPA PASCO, PROVINCIA DE PASCO – PASCO**, y se viene formulando el componente II de dicho proyecto se debe considerar que dentro de la ciudad existen sectores en donde la infraestructura sanitaria se encuentra en estado crítico por lo cual se podría invertir en estas zonas a través de IOARR o planes de manera que se le dé una solución inmediata a los usuarios.
- **Optimización de la gestión documentaria:** Implementar un MAPRO el cual deberá tener concordancia con la normativa legal vigente y a su vez este documento de gestión tenga una mejora continua a través prácticas de gestión modernas y eficientes, las cuales sean acorde a los servicios que brinda la EPS EMAPA PASCO S.A.
- **Incremento de inversión:** Asegurar financiamiento para la expansión y mejora de los servicios a través de apoyo interinstitucional entre los Gobiernos